

BOLETIN REPUBLICANO-FEDERAL

SUSCRIPCIONES
En Gerona trimes-
tre. 8 rs.
Fuera de Gerona 10 rs.
Números sueltos 4 ct. os
Se suscribe en todos los
puntos en que se hallan
comités republicanos.

DE LA

PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios y comuni-
cados á precios conven-
cionales, dirigiéndolos á
la administracion plaza
de la Constitucion, n.º 9.
casa Francisco Dorca ó
al café del comercio.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

COMITE

Republicano Federal de Gerona.

Se invita á los correligionarios de la Capital á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 7 en punto, en el Ateneo de la clase obrera para tratar asuntos de interés para el partido.— Gerona 6 de febrero de 1870.— P. A. D. C. El Secretario.— Marceliano Cuervo.

Se ha constituido el comité republicano federal en

MEDINÁ

Presidente. Saturnino Grau.

Vocales. Narciso Castellá.

Estevan Pasols.

Salvó Torrent.

Secretario. Miguel Colom.

SOLUCION HONROSA.

Hemos oido á personas imparciales y dignas de nuestro partido lamentarse de la escision que iba á producir en el mismo la candidatura para diputados nacionales que, con precocidad estraña, ha aparecido ha poco. Confesamos, con todo, en honor de la verdad, que, aunque no extrañamos la queja de dichas personas, no les acompañamos por completo en su disgusto, pues tenemos una idea bastante elevada de nuestros hermanos de la provincia ó circunscripcion, para suponerles capaces de obrar con pueril ligereza en asunto de tanta monta, de tan gran significacion y de tan señaladas consecuencias. Estaba delante de nuestros ojos con igual intensidad que si fuese glorioso triunfo del momento, el triunfo glorioso alcanzado por el partido con la reeleccion de los ayuntamientos destituidos por la guardia pretoriana de nuestros tiempos; y veíamos y complaciamos nuestros ojos viendo todavia el inmarcesible triunfo alcanzado; porque, no solo observamos en él la elocuente leccion dada

por los pueblos al cesarismo madrileño (*triunfo extrínseco*), sino, y sobre todo, la gloria reportada en el seno de la gran comunión federal por la comunión misma (*triunfo intrínseco*), gloria grabada en nuestro gran libro con un sello de luz inextinguible.

Mas que verdadera indignacion, pues, una sonrisa de lástima nos produjo la nueva de haber aparecido la candidatura en cuestion, prescindiendo — cómo inútil es decirlo — de los nombres que la constituirian. — Con efecto: dejando aparte los precedentes de verdadera honra que no sienta inútilmente un PARTIDO DE IDEA, en vano hubiéramos querido presumir que pertenecíamos á una secta de ingratos, y de ingratos descarados.

No; — nos dijimos, al comunicárenos la noticia — no es posible que la candidatura en cuestion tenga un origen respetable por el número y la importancia de sus proponentes; — no: no es posible que, aun dado que sean muchos y muy dignos sus iniciadores, dejen de arrepentirse pronto de su intemperancia, de su indiscreto proceder; — no: los hombres que en ella figuran no han de darse por muy satisfechos con ser instrumentos de lo que pudiera ser funestísima precipitacion, y de la que es, desde luego, *infantil* manera de insinuarse.

Tranquilos quedamos, si, por nosotros y por nuestros correligionarios todos.

Es verdad que teníamos delante nuestro apreciable colega «El Ampurdanés» del 27 del pasado (núm. 13.), y no pudimos resistir á la tentacion de leer por cuarta ó quinta vez el *Remitido* sin fecha que UNOS REPUBLICANOS dirigieron al Sr. Director del expresado periódico de Figueras; remitido en el que, despues de algunas consideraciones generales, se exponen en concreto algunas contra la reeleccion de nuestros valientes exdiputados proscritos. Estas *consideraciones* concretas, que los

firmantes llamaron *inconvenientes de la reeleccion* hicieron que instintivamente nuestra vista se fijase y volviera á fijarse ya antes de concluir el escrito, en la firma vaga del remitido. ¿Es posible, pensábamos, que los autores de tamaño escrito, hayan dado en la flor de presentar como *inconvenientes* de mas peso, las que sin duda son las mas poderosas razones en pro de la reeleccion?

«Sancionar la sublevacion federal!» De manera que, para los firmantes, el partido entero que ha aclamado una y cien veces los nombres de los héroes de aquella denodada lucha en favor de la constitucion torpemente hollada es un partido ciego é insensato? Y si lo es ¿porque se titulan *republicanos* los firmantes del remitido? ¿porque se escudan con este hermoso nombre para dar algun valor á su opinion? Es verdad que no acompañan al nombre de REPUBLICANOS el de FEDERALES, y con esto ya hacen anticipada justicia á su escrito. ¿Que importa que el *partido federal* llame «nobles mártires de la causa del pueblo; valientes campeones de nuestros santos derechos inicualemente pisoteados» á los que tales fueron? — los firmantes son *republicanos* á secas, y, como republicanos, son muy próximos parientes, pero no hermanos nuestros.

Con semejante criterio, fácil es adivinar el efecto que nos produjo la lectura de los otros supuestos inconvenientes (ser una baladronada contra el poder; peligro de dar el triunfo á los monárquicos; dar á comprender á España que nos dejamos llevar del instinto guerrero de los tiempos despoticos); — pero, hablando con sinceridad, hicimos hincapié en el 3.º de ellos: «perder en el Congreso tres votos etc.»

Era, en efecto, este último *inconveniente*, y así habian de verlo los correligionarios de la circunscripcion, aunque la oficiosidad de ningun REPUBLICANO se lo

hubiese indicado. Por mas que nuestro partido tenga el germen de una vitalidad y crecimiento extraordinario, y por mas que dos, tres ni diez votos mas en las Cortes hayan de darnos un *triunfo numérico*, es inegable la ventaja de que la minoría del congreso sea materialmente fuerte, como moralmente lo es sin disputa. ¿Podía dejar de hacernos mella el inconveniente que nos ocupa? Claro está que no, máxime teniendo nuestro ánimo ageno completamente á afecciones determinadas.

No hay para que negarlo: la idea de resignarnos á carecer de tres representantes en cortes nos afligía con alguna intensidad. Sin embargo, nuestro disgusto no dejaba de verse sobradamente compensado al presentir la union bizarra y magestuosa con que el partido de Gerona daría una *leccion republicana federal* la más elocuente al gobierno; — y la dignidad con que, al satisfacer los impulsos de su conciencia, adquiriría la estima y prestigio de propios y extraños.

Pero he aquí que se ofrece un medio, una SOLUCION HONROSA por medio de la cual se salva y afianza la dignidad del partido evitándose el verdadero inconveniente, el inconveniente de resignarnos á carecer, tal vez, (pues mucho se habla de amnistia para el dia 11) de tres votos en el Congreso.

La solucion que se propone es la siguiente:

Teniendo en cuenta que el partido republicano de la provincia, sigue considerando á los ciudadanos Ameller, Caymó y Suñer como sus legítimos y verdaderos representantes en las Cortes: escribir á dichos ciudadanos á fin de que ellos mismos designen las personas que tengan por las más dignas de reemplazarlos en la cámara durante permanezcan extrañados de España.

Con esta solucion se logran todos los objetos, satisfaciéndose

al par las aspiraciones todas, pues al propio tiempo que el partido manifiesta su gratitud de un modo inequívoco á sus buenos y leales campeones, y de rechazo se da una leccion altamente significativa al gobierno traidor á la revolucion, —se logran, como lograremos sin duda, tres diputados republicanos federales por la circunscripcion de Gerona.

Este es el paso digno y muy conforme con la virtud republicana, que creemos dará el partido de Gerona, en la seguridad de que sus esperanzas y deseos no han de verse burlados por la designacion que hagan los ex-representantes del país; y caso de que estos, por excesivos escrúpulos ó temor exagerado no quisieran aventurar su opinion, sea el partido de la circunscripcion con todas las formalidades posibles y mediante ante votacion, el que dé su dictamen, y sea el dictamen proferido entonces ley de conducta para los correligionarios todos.

Nada mas decimos por hoy, pues creemos haber manifestado con claridad lo bastante. Es muy posible, empero, que creamos de nuestro deber insistir sobre lo mismo con igual independencia de carácter é igual respeto á todos los buenos republicanos que lo hemos hecho hoy.

A LOS ABSOLUTISTAS CÁNDIDOS

DE LA PROVINCIA. (1)

Quien quisiese juzgar de la cosa pública leyendo solamente el «Norte» y tuviese tan poco cacumen que creyese exactamente cuanto dice, sin observar la falsedad de sus argumentos, traídos todos por los cabellos, se equivocaria grandemente, porque los juicios que forma ese periódico sobre los hombres y las cosas, son tan apasionados y tan fuera de razon, que no parece sino que todo lo ve al través de las antiparras que usaban sus ascendientes del siglo pasado.

Y no es esto todo; sino que á veces se sirve de ciertas *palabrotas* para espresar sus conceptos, que, si por la muestra se conoce el paño, el suyo debe ser burdo.

Olvidemos eso y entremos en materia.

Dice el colega absolutista, hablando de las pasadas elecciones á Cortes, que las ganó el partido republicano porque fueron hechas con el tumulto, las asona-

das, la coaccion, las amenazas, la seduccion, el engaño y no sé cuantas cosas mas. De esto se deduce que los republicanos somos gente aviesa.

Por supuesto, los absolutistas estarian aquellos dias con las manos metidas en los bolsillos sin atreverse á decir «esta boca es mía.» Pobrecitos! son tan tímidos! Para cerciorarse de ello no hay mas que repasar los números del «Norte» y se verá con cuanta *timidez* están escritos. Tambien podriamos recordar algunas escenas que pasaron en varios pueblos: en Anglés, por ejemplo, murió un voluntario á consecuencia de una de esas *razones persuasivas* que acostumbra usar los carlistas, y luego tuvo que emigrar medio pueblo para pener en salvo su *salud*. En Amer estaban tan pacíficos los sicarios del «Norte» que solo hubo que lamentar algunas heridas y la muerte de un regidor por efecto de un *argumento* tan *perforante* que si da contra un buque blindado tambien lo taladra. Seria prolijo enumerar otras escenas; con lo dicho basta para probar hasta la evidencia el carácter *angelical* y la *excesiva timidez* de los que se titulan defensores de la Religion.

Por lo demas, los republicanos sí que son unos farsantes que solo procuran engañar al pueblo. Asi es que, cuando le enseñan á ser libre, para que en virtud de su liberrima voluntad se elija el gobierno que mas le convenga, le engañan miserablemente. El pueblo ha nacido para ser esclavo de un señor, ¿No es eso?

Así tambien cuando los republicanos tratan de enoblecere al pueblo por medio de la instruccion y del trabajo concediéndole sus derechos y señalándole sus deberes, le engañan sin piedad. El pueblo debe estar siempre embrutecido en la ignorancia, porque de este modo se le explota mejor. ¿Comprendes Fabio?

Así mismo son unos malvados los republicanos cuando dicen que el hombre no debe tener otro norte que la razon y que por medio de la discusion se abre paso la verdad. No; la mejor razon es la punta de una lanza ó la boca de un trabuco. ¿Verdad que acierto, amigo «Norte»?

Los que enseñan al pueblo que religion y politica son dos cosas muy distintas y enteramente independientes una de otra, son unos perversos. La religion debe estar vinculada en el poder ab-

soluto y sobre todo en D. Carlos; sin D. Carlos, adios catolicismo. ¿Que tal, me esplico?

¡Ah neos! Si la religion de Jesucristo que tanto afectais defender, no tuviese otro puntal que vuestro rey y sus satélites ¡cuan pronto la veriais desaparecer de la Tierra!

Todavía os quedan unos cuantos campesinos sencillos é inconscientes para quienes vuestra palabra es el evangelio; la venida de D. Carlos, es la venida del Mesias. Seguid, seguid inculcándoles esa fé y se quedarán como los judios esperando hasta la consumacion de los siglos la aparicion de su redentor.

El mismo.

Seccion de noticias.

El ciudadano Figueras prometió en las Cortes que ante los tribunales acusaria de autor de la muerte del diputado Guillen, al coronel Luque. No creemos que este sea el mejor medio para que la justicia triunfe y se haga luz sobre este asunto, que á encumbrados personajes conviene que quede envuelto en las tinieblas.

Si en España las autoridades judiciales fueran inamovibles y responsables y la magistratura no hubiera llegado al estado deplorabile en que se encuentra por su dependencia escandalosa de la politica, podria esperar el ciudadano Figueras que se declarara que el diputado Guillen fué vilmente asesinado y que seria castigado el autor de tal crimen como se merece. Pero como estas circunstancias no las reúne la magistratura española y como esta, segun la opinion de cierto ministro, antes que para administrar justicia está para *solidar* la revolucion, y si hasta hubiese un juez que en España se atreviese á declarar asesino al coronel Luque, este juez, no ignora el Sr. Figueras que al dia siguiente seria declarado cesante.

Por esto nosotros creemos que la cuestion no debe ser llevada á los tribunales. El país que ha leído las cartas que han mediado entre los republicanos Salvochea, Paul y Romero y varios militares que iban con la columna de Luque, ha ya dado su fallo, nada favorable, por cierto, al coronel Luque. Pero como nosotros deseáramos que la verdad se hiciera patente á todos, aconsejariamos al ciudadano Figueras que á ejemplo de lo que hizo la prensa de Barcelona cuando los asesinatos de Montcalegre, abriera

una informacion pública, de la cual resultaria la culpabilidad del coronel Luque y veria el país que los delitos siguen quedando impunes en tiempo de los progresistas y que los criminales y los violadores de las leyes son premiados por la *España con honra* de Serrano, Prim y Topete.

(Estado Catalán.)

«Con la firma de Pascual Fernandez, que dice profesar doctrinas carlistas, hemós recibido una atenta carta, que por su esteasion sentimos no poder reproducir, en que se nos ruega hagamos presente el agradecimiento que los carlistas deben á los republicanos de Navarrete, y especialmente al comité, por la proteccion que estos los han dispensado contra los atropellos y arbitrariedades de los monárquicos»

Que diran á esto los señores del «Norte» que aconsejan se niégue el pan, el agua, y el fuego á todo liberal?

(Igualdad.)

—¿Qué talentazo tiene *La Iberia*!

Dice que España, cuando á sus intereses convenga tendrá rey.

Luego si no tiene es porque no le conviene.

¿Y cómo son ustedes monárquicos, señores radicales de *La Iberia*, cuando confiesan que á España no le conviene rey?

—Prim dice que no quiere ser vencido en la cuestion de rey.

Es el modo de no malquistarse con el que pueda venir, sea negro, ó blanco, verde ó colorado.

Bien hecho: lo primero es lo primero.

—Segun el Sr. ministro de Fomento, el grito de ¡abajo los Borbones! es republicano.

Y hé aquí como todo un ministro de la monarquia en jácara, confiesa que España es republicana pues toda España ha gritado ¡abajo los Borbones!

Hasta en el dintel de la puerta consistorial de Madrid hay un lienzo que dice: ¡Abajo los Borbones! Y á propósito, que mande el Sr. Rivero que lo quiten.

—Un periódico de Barcelona dice que en Paris habian circulado infinitos rumores en extremo alarmantes; que hasta se habian proferido gritos subversivos en los cuarteles, y que en el del príncipe Eugenio habia habido un conato de rebelion en sentido republicano, que se preparaba un golpe de Estado, etc. etc.

Podrá ser que nada de esto

(1) Véase el «Norte» del 29 de Enero próximo pasado.

haya sucedido, pero que sucederá ¿quién puede dudarlo?

La hora de la muerte del imperio de Napoleon el chico se acerca. Ya la oiremos sonar por corta que sea la vida que nos queda.

—¿Conque los afrancesados, engreídos con su triunfo del lunes, van á presentar una proposición pidiendo á Montpensier para rey?

—Bueno, ¿y qué?

—Nada, que al fin vamos á tener que tragar al naranjero.

—Si se ha de coronar el edificio, lo mejor es que sea con la cabeza del Duque.

—¡Cómo!

—Lo que V. oye. Si al cabo nos han de traer el espantajo, mas vale que sea ese. Es el peor de todos, y así caerá mas pronto.

Los que aun tengan relaciones con el dinero, que anden prevenidos, porque circulan por Málaga muchos medios duros mas falsos que alma de progresista.

(El Papel Verde.)

Desde la sesión del sábado no podemos sentar la pluma en el papel de la profunda indignación que se apodera de nuestra alma á su recuerdo.

Lo que pasó en ella no tiene calificación; lo que manifestó Sagasta impanemente (al parecer) sólo se puede comentar diciendo: «Nos avergonzamos de ser españoles.» si en España no se hace un ejemplar escarmiento con el gran criminal E. S. D. Praxedes Mateo Sagasta, reo confeso de lesa humanidad con premeditación, y ministro conculcador de la ley fundamental, para hacer que se deramara á torrentes la sangre del soldado y del pueblo.

Hasta ahora todos los hombres hourados del mundo han despreciado profundamente á Maquiavelo por sus máximas infernales, infames y altamente inmorales sentadas en su libro; ¿Que se diría del ministro que las ha practicado con la complacencia del que se goza en ellas? ¿Qué del hombre que ha confesado á la faz de la Nación, que ha llevado á la muerte á sus hijos? ¿Qué del que hace gala de crímenes tan inauditos con un cinismo insultante, feroz y sanguinario? ¿Qué de monstruo semejante?

¿Con qué derecho tiene el gobierno en las cárceles, presidios y destierros á los republicanos

que respondieron dignamente á la provocación de Sagasta?

El autor principal, mejor dicho único, de aquellos sucesos, es el ex-ministro de la Gobernación D. Práxedes, sobre él pues debe recaer toda la responsabilidad.

Bien es verdad, que ésta la asumen á la vez, el gobierno que lo tolera, y la mayoría de las Cortes que lo consienten; esto, si no se residencia inmediatamente al ministro que se confiesa reo de lesa humanidad.

Nosotros no creemos que esto se realice, y menos de que á Sagasta se le someta á los tribunales ordinarios, con tanto mayor motivo, que al diputado que así se intenta por la publicación de un artículo de periódico; porque en esta desgraciada Nación basta que se eleve un quidán cualquiera á la categoría oficial de ministro para que no haya ley ni tribunales que lo sentencien.

Por eso pedimos, y prometemos contribuir á que se forme el Supremo Tribunal del pueblo, que ha de hacer justicia, y ejemplar, á todos y en todo.

Por eso aconsejamos también y pedimos escarmientos terribles.

Por eso hacemos una guerra implacable á todos los tiranos, á todos los traidores, á todos los farsantes, á todos los verdugos, y á todos los asesinos del pueblo.

Y veremos quién vence á quien.

Neron decía: Quisiera que Roma no tuviese mas que una cabeza, para cortarla yo de un solo golpe.

Un ex-ministro de la gobernación, ha dicho: «los republicanos son mi pesadilla, en todas partes los veo, en todas partes me acosan, es preciso provocarlos para que se presenten á la lucha, y esterminarlos á todo trance.»

¡Pohel señor Sagasta! Nosotros siempre hemos creído en los instintos «nobles» del ex-ministro de la Gobernación; pero, lo que estamos lejos de creer, es hasta donde llegaban sus sentimientos «humanitarios.»

La sangre derramada en Cádiz, Jerez, Málaga, Barcelona, Tarragona, Valencia y otros puntos de la Península, pesará eternamente como una losa de plomo sobre la conciencia del Sr. Sagasta (si es que tiene conciencia.)

Nosotros que jamás hubieramos procedido de una manera tan rastrera, ni con nuestros mayores enemigos, entregamos el

nombre del ministro de las circulares provocativas, á la execración pública de la generación presente, enseñando á nuestros hijos á que maldizcan el nombre de Sagasta.

Sagasta es un asesino alevoso, según sus propias declaraciones en pleno Congreso; para ese hombre manchado con sangre de centenares de víctimas inocentes, no debe de haber piedad; y si los tribunales de Justicia, no hallan mérito, ó no quieren hallarle suficiente para imponerle el castigo á que se ha hecho acreedor, el Pueblo, en su día debe de juzgarle como se merece.

Conste.

(Huracan.)

Crónica local.

Dice «El Ampurdanés.

Fenómenos progresivos.—Las elecciones de S. Clemente Sasibas se celebraron sin protesta; el 16 de enero el Alcalde *especial*, puesto por Roger de Massanel (tiene el agraciado 23 años.) dijo á dos de los elegidos que las elecciones eran nulas hasta nueva orden. Los concejales electos acuden á la Diputación provincial, y al cabo de algunos días un particular les escribe que el Señor Gobernador ha pasado orden de que se les ponga en posesión. Nada se les ha comunicado todavía, ni saben si las actas están en el pueblo, en Gerona, ó en poder de algun cipayo.

Sin embargo, el Sr. ministro de la Gobernación declara haber dado orden á los gobernadores de que hagan cumplir las leyes, exigiendo la responsabilidad á los subordinados que las conculquen. Esperamos que lo hará así nuestra autoridad provincial, aunque tenga que habérselas con algun cipayo bien quisto, pero de estofa narvaista.

Y ya que hablamos de elecciones: ¿cómo ha quedado el Ayuntamiento de Darrius?—En la brillante campaña que hizo el coronel de la compañía de cipayos ó *salta-margas*, después que se hubieron retirado los sublevados republicanos, destituyó aquel héroe á cuatro individuos de aquella corporación reemplazándolos por criaturas suyas. Vinieron las elecciones, y se quedaron en su puesto sin celebrarlas el pueblo, aunque los intrusos fueran mayoría, pues se compone de siete individuos el Ayuntamiento.—¿Sigue la trampa del mismo modo?—No nos admiraría si así le place al liberal Don

Ramon.—¡Pobre ministro Rive-ro, si pretende civilizar á esos bárbaros y desarraigar el santonismo!

De continuar esta clase de abusos tendremos que confesar que los acuerdos de la diputación y las órdenes para su observancia dictadas por el Sr. Gobernador civil, se consideran por los cacique de algunas poblaciones letra muerta cuando dejan sin efecto las arbitrariedades progresistas. ¡Dá verguenza!

Conviene que nuestros correligionarios se prevengan para las elecciones de Diputados á que estamos de un momento á otro abocados. Es preciso que nombren una junta que cuiden de reclamar las cédulas electorales, para todos aquellos de nuestros correligionarios á quienes la autoridad dejase de entregarlas. Se necesita, también, tener de antemano designados los sujetos que hayan de formar la mesa electoral de cada distrito, así como también las personas más conocedoras de esta clase de trabajos para que intervengan en todos ellos y pueda saberse anticipadamente las fuerzas de que podemos disponer. Conviene activar la propaganda de nuestras ideas para llevarlas al convencimiento de las masas y evitar el que se las sorprenda y engañe por los farsantes de todos los tiempos. Interesa, en fin, prevenirse contra todos los abusos de las autoridades si otros funcionarios públicos que se opongan al uso pacífico y legal del derecho de reunión, asociación y propaganda pública de nuestras doctrinas, denunciándonos á los infractores para sugetarlos á la acción de los tribunales.

ALOJAMIENTOS. Se han pasado á domicilio las papeletas de la sustitución en metálico de la carga de alojamientos en las que el *ayuntamiento popular* reparte á cada propietario la cantidad que cree conveniente. Hasta aquí nada tendríamos que objetar si todos los que cobran refracción ó franquicia, según nuestro leal saber y entender, lo cobrarán legalmente. Pero sabemos que algunos que cobran habitan edificios del Estado, buenos, cómodos é independientes y á estos no se les debiera incluir en el reparto. Por otra parte si la JUNTA DE UTENSILIOS y el ayuntamiento *fixaran* anualmente la cuenta general de lo cobrado é invertido con el nombre de los

participes los paganos tendríamos conocimiento de la equidad que preside en el reparto. No lo hacen y ellos se sabrán el porqué. Es asunto bastante escrupuloso y sería satisfactorio que el pueblo lo conociera oficialmente en todos sus detalles. Es necesario que el ayuntamiento popular-progresista contribuya á la publicidad de este asunto cortando las murmuraciones inconvenientes. Es necesario que su administración se distinga en esto de cuentas de las que anteriormente nos venían gobernando. Es preciso que aparezca tan clara como la luz del día la moralidad en todos sus actos.

Cuando la propiedad está tan recargada de contribuciones conviene que se la alivie en lo posible, probando que la autoridad popular—que podrá pensar en política de esta ó de la otra manera, pero que en cuestiones de intereses solo le inspiran sentimientos convenientes y provechosos á sus administrados—vela por los intereses de los mismos sin consentir el gasto de un real que no sea con arreglo á ley.

La Junta de Utensilios se halla también interesada en la publicación de estas cuentas para que el pueblo conozca la inversión del dinero que cobra D. Mariano Martí en calidad de depositario

Conseguiremos nuestro justísimo-proposito Sres. del ayuntamiento progresista?

Ha vuelto á reaparecer nuestro estimado colega «La Bandera Roja» ardiente defensor de las doctrinas federalistas, que se publicará los lunes, miércoles y sábados como en principio lo hacía.

También hemos recibido «El Pueblo» semanario de nuestra comunión que se publica en Sta. Cruz de Tenerife, «La Marsellesa» diario Madrileño, republicano federal y «El Sufragio Universal», que también se publica en Madrid y viene á defender todas las libertades.

Devolvemos á nuestros queridos compañeros su fraternal saludo y cuidaremos de tenerles al corriente de las novedades de la provincia de Gerona por medio de nuestro modesto BOLETIN REPUBLICANO FEDERAL.

El Alcalde de Osor, se conoce que tiene un grandísimo apego al presupuesto municipal. Ha destituido al que desempeñaba la Cartería de correos y se la ha llevado á su casa; al alguacil del

ayuntamiento y ha nombrado á su hijo, al campanero para hacer lo propio y según se dice está en tratos con la secretaria que quizá reserva para su mujer en su propósito de que todo se quede en su casa.

Será aficionado al turrón el bendito alcalde de Osor?

La Justicia social. Se ha publicado el número 23 de esta importante revista, que contiene las materias siguientes: El Concilio del Vaticano, por M. de la Revilla; Desgracias del proletariado, por J. Gomez Gordillo; Crónica social, por P. Pineo y Vega; Crónica política, por Luis Aner; Discurso de Pi y Margall en la Asamblea Constituyente al discutirse los presupuestos.

Según telegrama transmitido por nuestro diputado Tutau al Comité republicano de esta Capital el ministro de Fomento ha leído á las Cortes un proyecto de ley para la construcción de unos 700 kilómetros de ferro-carriles auxiliares, en el cual se permite la recisión del ferro-carril de esta á Francia. Rescindido, pues, la concesión se sacará nuevamente á subasta con una respetable subvención y de este modo se podrán emprender los trabajos y concluir pronto una línea que nos pondrá en contacto con el vecino reino.

Quiera Dios que este proyecto se realice cuanto antes.

Gacetilla.

CONSEJOS A LOS PROGRESEROS DE GERONA.

Pimpolitos, repimpollos, en nombre de vuestro nombre, dejaos de hacer el cursi: no os metais en elecciones. Pensad que si aquellos tiempos fueron tiempos muy atroces, los que ahora se preparan van á ser tiempos peores. La gente de esos conhornos, nenes míos, os conoce y primero que á vosotros han de dar los electores sus votos al Minotauro, ó al diablo que les antoje. Si: replégad vuestras velas que aun es tiempo, doctores; liad Lien vuestro petate y que uno vaye y se postre á los pies de Nicolas, y, ofreciendole un buen ponche, le pinte el caso y le diga que en Gerona no hay quien vote candidatos raiceros, aun que mande batallones: que aquí el que mas y el que menos vé un Kepis y echa los bofes.

I. Diógenes.

Últimas noticias.

El Galois habla de haber realizado fuertes sumas doña Isabel con destino á un levantamiento, á cuyo fin Marfori se ha trasladado ya á

Lisboa. El ministerio por esta causa trata de imponer á la nación un príncipe Hohen-zollern—Sigmasinga (aprieta hijo) de Sajonia, grande ingenio, simpático, enérgico, liberal y hecho de encargo para los radicales.—Está decidida la visita del Emperador de Austria y el Rey de Italia. Se desmiente la venida de Cheste, comisionado para acompañar á D. Alfonso á Roma á recibir la primera comunión.—El carlista marqués de las Hormazas se ha fugado de la guardia civil justificando lo mucho que vale la libertad.—Rivero sin atreverse á dar publicidad á la circular que tiene escrita ni al trasiego de Gobernadores tantas veces cacareado.—Se hable de los telegramas que aseguran la desgraciada derrota que hemos sufrido en Cuba.—El proyecto de arbitrios municipales de Figuerola, ha sufrido alteraciones en sentido de dejar mas espedita la acción de los ayuntamientos.—Casi todos los periódicos progresistas de Madrid se lamentan de la conducta de sus prohombres y de las aboliciones vergonzosas que vienen haciendo á la union liberal.—El General Taconero ha sido sentenciado á perder dicho empleo.—Continúan enfermos Napoleón la Reina Victoria y el Papa.—Es visto que con los frios que hacen se empiezan á malear todos los tronos.—La tertulia progresista de Sevilla ha adoptado este lema: Constitución del 69, abajo los borbones y Espartero rey.—Se habla de suprimir la tercera parte de las provincias.—Al General Pierrad, preso en Tarragona se le quiso obsequiar con una gran serenata en el día de su santo.—Paul y Angulo, por telégrafo, desde Ginebra confirma el asesinato de nuestro desgraciado correligionario Guillen.

Ante esta triste noticia ni tenemos humor de decir á nuestros amigos Viva la Republica federal.

SECCION DE ANUNCIOS.

JOSÉ BARÓ DE LA CALLE de la Plateria n.º 10 admite cuartillos de real si se compran géneros á precios corricutes.

EN ESTA CIUDAD HAY UN Moviliario y una mesa de billar de un Café para vender Informarón en la imprenta de este periódico.

TALLER DE MÁRMOL DE TODAS de todas clases y piedras del país de Jaime Canals y Brunat calle de la Forsa núm. 2, Frente al Correo Gerona.

Se construyen toda clase de piezas, sobres decómodas y mesas, lápidas, así en relieve como gravadas y emplombadas, lavamanos, pilas de agua bendita, fregaderos, baldosas etc. etc. á precios sumamente módicos.

SALVADOR BARBA,

Tiene desde el día 5 de este mes en los aparadores de bajos arcos de la plaza de las coles un gran surtido de alpargatas en punta de las clases siguientes:

Con flor de San-Francisco, San Juan, Castelar, Pierrad, Suñer, Carlos, Margarita, y Cabrera, á 8 reales.

Alpargatas Cerradas.

Bordadas con R, F, E, 9-rs. Con flor y las anteriores letras 10 rs.

Petróleo refinado de 4.ª calidad.

Se hallará de venta en la tienda Hojalatería de Francisco Grivé calle plazuela del teatro, á 19 cuartosporron.

Sociedad LA OLIMPICA.

Suscripción para los cuatro bailes de Máscaras que se darán en el salon del café de Cataluña, los días 5, 12, 19, 26 del actual, precio de suscripción 12 reales.

Deseando la comision dar á los bailes el mayor esplendor posible, y afin de que los socios rivalicen entre si para su mayor lucimiento y realce, ha acordado entre otras cosas lo siguiente: La comision erigida en tribunal dará varios premios á cuantos por su originalidad en el disfraz lo merezcan. Estos consistirán en cruces, sortijas, pendientes, cadenas de reloj, billetes de la lotería etc. etc. Además de estas recompensas, habrá un premio extraordinario, consistente en *papel moneda* por valor de 30 reales, que se adjudicará á la máscara cuyo traje sea mas grotesco. En esta elección el tribunal obrará con la mayor justicia.

Una escogida y brillante orquesta contribuirá á que el baile tenga un carácter especial. El programa será nuevo, el salon estará lujosamente adornado, y las señoras bien recibidas y obsequiadas. Al final de cada baile se dará á los señores socios un abundante refresco, en el que no escasearán los licores mas generosos y las pastas mas delicadas.

Con que á bailar: acudid en tropel amantes de la broma; venid y gozareis. Ganga como esta no se encuentra cada día; por 12 reales solamente, pasareis 16 horas en el cielo. No temais para venir las inclemencias del tiempo, que la comision cuyo único afán es complacer á los socios, cuidará de que una de las centras de Gerona pasen á buscarlos á domicilio en las noches de temporal.—La comision.